



2005-06  
Certificación número 2

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 18 de agosto de 2005, tuvo ante su consideración el informe de la representante a la Junta Administrativa, Sen. Isabel Garayta. En dicho informe se menciona que la Junta aprobó las políticas administrativas alcanzadas en torno a las Equivalencias de Carga Académica por concepto de supervisión de práctica docente y supervisión de tesinas en el Programa de Honor.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico solicita que se establezca una política institucional para la equivalencia de carga académica por la supervisión de estudiantes de investigación y para los cursos con práctica.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecinueve de agosto de dos mil cinco.

*Sylvia Tubéns Castillo*


Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Zoraida Porrata Doria  
Rectora y Presidenta Interina  
Senado Académico



A: Miembros del Senado

De: Isabel Garayta   
Representante a la Junta Administrativa

Re: Informe de la reunión ordinaria del 17 de agosto de 2005

En la reuniones del 14 y 30 de junio se atendieron los siguientes asuntos:

1. Se otorgan 12 ascensos (3 a cátedrático, 6 a asociado, 3 a auxiliar) siguiendo los niveles porcentuales establecidos previamente y las recomendaciones del Comité de Personal de la Facultad. Certificaciones 49-60 (2005-2006).
2. Se deniegan 7 ascensos. Certificaciones 61-67 (2005-2006).
3. Se dan por recibidos 4 informes de Licencias Sabáticas y/o Ayudas Económicas Especiales y de Verano. Certificaciones 68-71 (2005-2006).
4. Se conceden 14 Ayudas Económicas Especiales o de Verano. Certificaciones 82-85 (2005-2006).
5. Se deniega 1 Ayuda Económica Especial y 1 Licencia Extraordinaria Sin Sueldo. Certificaciones 86-87 (2005-2006).
6. Se establece "Política Institucional sobre la Concesión de Licencias para Cursar Estudios Formales a Nivel Graduado para el Personal Docente". Certificación 88 (2005-2006). Se incluye copia que debe circular en los Departamentos.
7. Se conceden 3 Licencias Sabáticas y se deniegan otras 2 licencias. Certificaciones 89-93 (2005-2006).
8. Se conceden 4 Ayudas Económicas Especiales y se deniega una. Certificaciones 94-98 (2005-2006).
9. Se apoya la "Propuesta de Enmienda a la Sección 53.2 del Reglamento General de la UPR en la que se Define el Propósito de Otorgar Licencias Sin Sueldo". Certificación 101 (2005-2006).
10. Se solicita que se transfieran los \$36,510 del fondo de licencias al Decanato de Asuntos Académicos para cubrir el costo de las Licencias Sabáticas otorgadas. Certificación 102 (2005-2006).
11. Se aprueba la distribución presupuestaria de la UPR Cayey para el año fiscal 2005-2006. Certificación 105 (2005-2006).

12. Se dan por recibido 4 informes de progreso o finales de Licencias o de Ayudas Económicas Especiales. Certificaciones 106-109 (2005-2006).

13. Se deniega una Licencia Extraordinaria con Sueldo. Certificación 110 (2005-2006).

14. Se deniegan solicitudes de licencias a 2 empleados no-docentes. Certificaciones 111-112 (2005-2006).

15. Se deniega reintegro a labores a un empleado con Licencia Sin Sueldo por Enfermedad. Certificación 113 (2005-2006).

16. Se concede una Licencia en Servicio y una Licencia Sin Sueldo. Certificaciones 114 y 117 (2005-2006).

17. Se refiere al Comité de Reconsideración una denegación de ascenso en rango. Certificación 115 (2005-2006).

18. Se acoge las políticas administrativas alcanzadas en torno a las equivalencias de carga académica por supervisión de práctica docente y por supervisión de tesis en el Programa de Honor. Certificación 116 (2005-2006).